

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.397

Miércoles 11 de Marzo de 2026

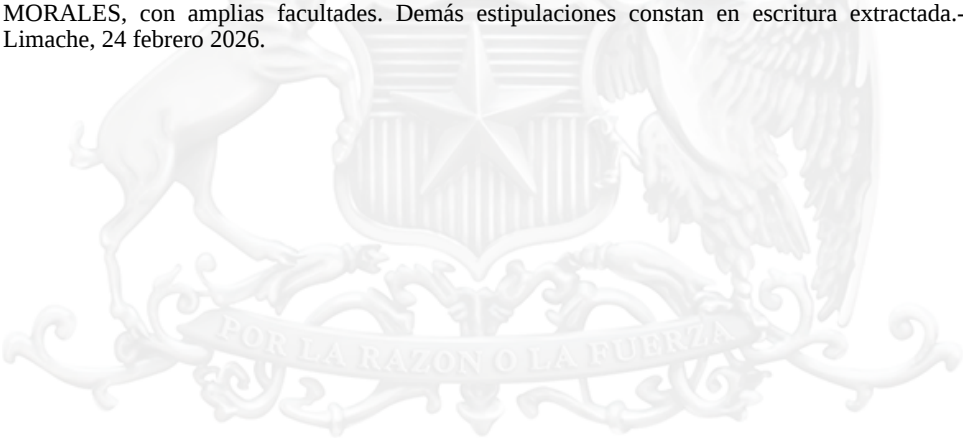
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2781087

EXTRACTO

DAVID DEL FIERRO CIFUENTES, Abogado, Notario Público Titular Primera Notaría de la Primera Notaría de Limache, con domicilio en Av. Palmira Romano Sur 405-A, local 28-A y 29, Limache, certifica: Por escritura pública de fecha 23 de febrero de 2026, Repertorio N° 152 ante mí, NANCY DEL ROSARIO ROJAS MORALES, chilena, divorciada, factor de comercio, C.I. 6.935.428-9, con domicilio en Avenida Eastman, número mil setecientos sesenta y tres, comuna de Limache, Región de Valparaíso, constituyó Sociedad por Acciones. Nombre: "COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA LA HACIENDA OLMUÉ SpA". Domicilio: Limache, Región de Valparaíso. Duración: Indefinida. Objeto: A) la compra y venta, al por mayor, al menor o al detalle de frutas, verduras, carbón, leña, frutos secos, productos orgánicos, no orgánicos, mermeladas, embutidos, flores, plantas tratadas, vegetales comestibles, de cultivo indistintamente, huevos, leche, abarrotes, productos del campo, artículos de perfumería, cosméticos, jabones, productos de limpieza, orgánicos no orgánicos, lanas, hilos, artesanías. B) Asimismo, podrá tener y desarrollar el giro de Minimarket, y por ende la comercialización de todos los productos inherentes a un comercio Minimarket.- En general cualquier actividad que el constituyente decida emprender, relacionado o no con el objeto de la empresa. Capital: \$5.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo en el acto de constitución por la única accionista. Administración: Corresponderá a doña NANCY DEL ROSARIO ROJAS MORALES, con amplias facultades. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- Limache, 24 febrero 2026.



CVE 2781087

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl